



ANUNCIO CONVOCATORIA DE LA SESION DEL PLENO

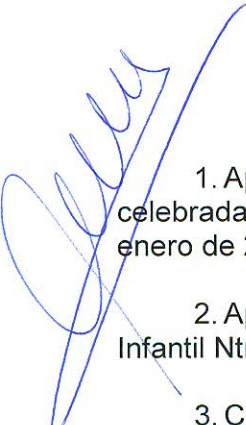
DÍA: 22 de febrero 2017
HORA: 19:00 h
LUGAR: Salón de Sesiones
SESIÓN: Ordinaria

7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el art. 88 de la Ley 7/2015, de los Municipios de Canarias, y acuerdo plenario de 30 de julio de 2015, de Régimen de Sesiones de este órgano colegiado, he acordado, una vez asistido por la Junta de Portavoces, convocar al PLENO de mi Presidencia Accidental a sesión **ORDINARIA** que tendrá lugar en las Casas Consistoriales el próximo **día 22 DE FEBRERO DE 2017 a las 19:00 horas**, para deliberar y tomar acuerdos o conocer sobre los asuntos que se expresan en el siguiente:

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 41.4 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y artículo 21.1. c de la Ley

ORDEN DEL DÍA

PARTE DECISORIA

- 
1. Aprobación, si procede de los borradores de las actas de las sesiones ordinarias, celebradas por el Pleno del Ayuntamiento los días 22 de diciembre de 2016 (rectificación) y 25 de enero de 2017.
 2. Aprobación de la autorización del uso compatible del inmueble denominado "Escuela Infantil Ntra. Sra. del Buen Viaje", con destino a la prestación del servicio de ludoteca.
 3. Consideración de alegaciones y aprobación definitiva, si procede, de la ordenanza municipal sobre ejecución alternativa de sanciones económicas mediante trabajos en beneficio de la comunidad.
 4. Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Reguladora de los Huertos Urbanos del municipio de Los Realejos.
 5. Ratificación del Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 167/17, de 1 de febrero, relativo a la ampliación de la definición de los sectores, funciones y categorías profesionales que se consideren prioritarios o que afecten al funcionamiento de servicios esenciales.
 6. Expediente relativo a convenio de colaboración con el Excmo. Cabildo de Tenerife para la realización de las obras de reformar la recta de meta y el carril de salto de longitud de la pista de atletismo del Estadio de Atletismo Eduardo Iván Rodríguez Ramallo.
 7. Proposición presentada por D. Jonás Hernández Hernández, Concejal de Izquierda Unida Canaria-Los Verdes, y Portavoz del Grupo Municipal Mixto IUC-CC, para garantizar los derechos de las niñas y niños a una infancia feliz e igualitaria, celebrando "Galas por la Infancia" en lugar de concursos de belleza infantil.
 8. Proposición presentada por D. Miguel Agustín García Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal PSC-PSOE, para la bonificación de los tributos municipales a las familias numerosas.

PARTE DEL CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

9. Informe trimestral de la Tesorería sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, para el pago de las obligaciones (artículo 4.3 de la Ley 15/2010) referido al cuarto trimestre del año 2016.

10. Informe de la Intervención sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, para la tramitación de los expedientes de reconocimiento de las obligaciones (artículo 5.4 de la Ley 15/2010) referido al cuarto trimestre del año 2016.

11. Toma de conocimiento del periodo medio de pago del Ayuntamiento de Los Realejos definido en el Real Decreto 635/2014 de 25 de julio referido al referido al cuarto trimestre del año 2016.

12. Dación de cuenta del informe de evaluación de cumplimiento de los objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, y en concreto, sobre las obligaciones trimestrales de suministro de información previstas en su artículo 16. Cuarto trimestre del año 2016.

13. Dación de cuenta de las actas de la Junta de Gobierno local, celebradas los días 9 y 23 de enero de 2017.

14. Asuntos Urgentes.

15. Ruegos y preguntas.

En la Villa de Los Realejos, a 16 de febrero de 2017

EL ALCALDE,

Manuel Domínguez González

